



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES

AVISO MODIFICATORIO NO. 01 - 2017 A LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA BECA DE EMPRENDIMIENTO ARTÍSTICO DE TIPO COLABORATIVO

El Instituto Distrital de las Artes - IDARTES procede a modificar el numeral 3. *Cronograma específico* de la cartilla que contiene los términos de la convocatoria BECA DE EMPRENDIMIENTO ARTÍSTICO DE TIPO COLABORATIVO, en el cual se señala:

3. Cronograma específico

Fecha de cierre	Abril 3 de 2017 a las 5:00 p.m.
Publicación de Listado de propuestas inscritas	Abril 4 de 2017
Publicación de Listado de Propuestas habilitadas, rechazadas y con documentos por subsanar	Abril 19 de 2017
Subsanación	Del 20 de abril de 2017 a las 8:00 a.m. hasta el 22 de abril de 2017 a las 5:00 p.m
Publicación listado definitivo de habilitados y no habilitados	25 de Abril de 2017
Envío de propuestas a evaluación	5 de mayo de 2017

Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 4 de la resolución No 100 de 2017 que reza: "El Subdirector de las Artes en su calidad de ordenador del gasto, podrá efectuar previa justificación las modificaciones a los términos y al cronograma de actividades del "Programa Distrital de Estímulos 2017", mediante aviso modificatorio que deberá publicarse en la página web de la Entidad con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en las condiciones de cada convocatoria."

De conformidad con lo expuesto, el Numeral 3. *Cronograma específico* de la cartilla que contiene los términos de la convocatoria BECA DE EMPRENDIMIENTO ARTÍSTICO DE TIPO COLABORATIVO se modifica así:

3. Cronograma específico

Fecha de cierre	11 Abril de 2017 a las 5:00 p.m.
Publicación de Listado de propuestas inscritas	12 de Abril de 2017
Publicación de Listado de Propuestas habilitadas, rechazadas y con documentos por subsanar	24 Abril de 2017
Subsanación	Del 25 de abril de 2017 a las 8:00 a.m. hasta el 27 de abril de 2017 a las 5:00 p.m
Publicación listado definitivo de habilitados y no habilitados	02 de mayo de 2017
Envío de propuestas a evaluación	08 de mayo de 2017

Los demás términos no modificados mediante el presente Aviso, continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C. el treinta (30) de marzo de dos mil diecisiete 2017.



JAIME CERÓN SILVA
Subdirector de las Artes
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

Aprobó revisión: Sandra Vélez Abello – Jefe Oficina asesora Jurídica
Revisó: Nidia Rocío Díaz – Contratista Subdirección de las Artes
Lía Margarita Cabarcas – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Alberto Roa Eslava – Profesional Especializado Responsable del Área de Convocatorias
Proyectó: Nathaly Andrea Bonilla – Contratista Área de Convocatorias

Instituto Distrital de las Artes – IDARTES
Calle 8 No. 8 - 52 Bogotá- Colombia
Teléfono: 379 57 50
www.idartes.gov.co
Email: contactenos@idartes.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

BOGOTÁ
**MEJOR
PARA TODOS**